



Declaración de las Bolsas de Comercio de Rosario y de Santa Fe

PROCESO DE RECONVERSIÓN DEL PUERTO DE SANTA FE

La expansión de la frontera agrícola hacia el norte de la Argentina, impulsada por las innovaciones tecnológicas y prácticas productivas, proyecta al futuro volúmenes crecientes de cosechas, en un contexto de desarrollo de la agroindustria.

El aprovechamiento integral de la oportunidad que se le abre al país como proveedor mundial de alimentos y de bioenergías, en buena medida estará ligado al respaldo que presten las políticas públicas de los distintos órdenes de gobierno.

La Bolsa de Comercio de Rosario y la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que desde sus orígenes han alentado y contribuido al desarrollo de las actividades agrícolas y agroindustriales, perciben que el incremento de las producciones creará problemas logísticos si no se adoptan con tiempo decisiones cuya efectiva concreción insume años de trabajo.

En este sentido, ambas Bolsas, promotoras en los '90 de la concesión de los trabajos de dragado y señalización de la vía navegable desde Santa Fe hasta el océano Atlántico, y más recientemente de su ampliación, primero hasta Confluencia (Corrientes) y luego a Asunción, se empeñan ahora en impulsar los acuerdos institucionales que permitan lograr la utilización plena de los 850 kilómetros de costa santafesina sobre el río Paraná, en beneficio de la producción, comercialización, industrialización y exportación de granos y derivados.

Dentro de esta visión estratégica en orden a facilitar la movilización de las cargas, reducir los costos de fletes y las esperas portuarias, incrementar la productividad y competitividad mediante el transporte multimodal, las Bolsas de Rosario y Santa Fe respaldan los avances operados en el proceso de reconversión del puerto de Santa Fe y acompañan la dinámica que registra la última etapa de la fase de preinversión.

Ambas instituciones están convencidas de que la concreción de este proyecto largamente elaborado habrá de sumar una estación importante al sistema portuario del Paraguay-Paraná y un factor de equilibrio regional.

5 de noviembre de 2010